

ANEXO

Identificación del postítulo: Actualización Académica en Diseño de prácticas de enseñanza en entornos híbridos

Certificación o Título a otorgar: Certificación de Actualización Académica en Diseño de prácticas de enseñanza en entornos híbridos

Responsables de la elaboración de la Propuesta:

- Prof. Esp. Adriana Hermosilla

Colaboradores:

- Prof. Juan Pedro Soriano
- Prof. Esp. Julián Holzman
- Prof. Susana Lázzaro

Justificación del Proyecto

La escuela y los docentes se enfrentan hoy con demandas de diverso tipo, lo que supone nuevas exigencias de formación. Concebir el aprendizaje como ligado a construcciones complejas del conocimiento y no como una mera adquisición de destrezas y técnicas, requiere profesionales reflexivos, que consideren las demandas pedagógicas en el marco de la diversidad de los contextos y la pluralidad de los sujetos.

A partir de este panorama educativo, la pandemia por Covid-19 aceleró la necesidad de contar con espacios de formación destinados a modelos híbridos de enseñanza y aprendizaje. La urgencia por incorporar las ventajas - y complejidades- del mundo digital abrió las puertas a formaciones académicas que reconocieran la alternancia entre virtualidad y presencialidad más allá de la enseñanza remota de emergencia que dio inicio en 2020.

Desde el *ISFDyT 9-030 Del Bicentenario* se buscó trascender el impacto de pasar abruptamente a la modalidad remota y tomar la “no presencialidad” como una oportunidad de mejora en la calidad educativa. A partir de encuestas realizadas a estudiantes que egresaron de las diferentes carreras de profesorado de nuestra institución, se detectó una alta demanda por propuestas de formación docente, actualizadas y contextualizadas, que permitan incorporar con naturalidad la bimodalidad en la que ya nos encontramos insertos. Teniendo en cuenta estos datos, esta Actualización Académica incorpora el diseño de experiencias educativas denominadas “*blended learning*” (traducida a veces como aprendizaje

híbrido, semipresencial, bimodal o combinado) ya que consideramos que es una instancia necesaria para entretener elementos de la clase presencial y de la modalidad virtual.

Desde una perspectiva que entiende que tal combinación requiere otras acciones que exceden la distribución de tareas entre una modalidad y otra, se propone una formación destinada a los docentes y profesionales no docentes que trabajan en el campo de la educación, en distintos ámbitos y zonas geográficas, desempeñando diferentes roles en todos los niveles y las áreas temáticas del sistema educativo. La misma favorecerá el desarrollo de las prácticas de enseñanza en entornos híbridos, promoviendo el uso de la tecnología como una herramienta facilitadora de aprendizajes con sentido, y el desarrollo de competencias profesionales.

Tal como indica Mariana Maggio (2022)¹ “(...) *el espacio, estático y limitado a las paredes del aula; el tiempo calendarizado y fragmentado; el currículum, lineal, extenso y sobrecargado y las evaluaciones centradas en el control son algunas de las dimensiones que acompañan la hegemonía de la didáctica clásica*”. La bimodalidad, como muchos la llaman, no puede darse dentro de estos rígidos esquemas. Ahora en el aula debe suceder algo más que la clase magistral del docente, supeditada a la atención plena de los estudiantes. Y es cierto, que también en el mundo digital también debe suceder algo más.

No es posible ya, atar la didáctica al uso de herramientas técnicas que hacen más vistoso el aprendizaje, aunque no necesariamente más profundo y significativo. El diseño de un modelo híbrido de aprendizaje, tal como lo entendemos en este postítulo, es una invitación a lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje más holístico, multidisciplinario, emotivo y con fuerte presencia de las metodologías activas.

Sin buscar solucionismos técnicos sino, por el contrario, partiendo desde una profunda reflexión de las prácticas docentes, adherimos al planteo realizado por el Banco Mundial durante la pandemia, respecto la educación básica, y que es retomado en las reflexiones de Luciano Floridi (2015) en su “Manifiesto Onlife”:

“parte de la solución es eliminar definitivamente la barrera entre la formación presencial y virtual, y diseñar la experiencia académica como una única línea de tiempo narrativa multimedia expandida donde el docente y los estudiantes puedan servirse de modo colaborativo de lo mejor

¹ Maggio, Mariana (2022, marzo). Volver. Gloria y Loor. Disponible en: <https://www.gloriayloor.com/volver/> Recuperado el 05 de marzo de 2022.

*de ambos mundos, con un inventario de contenidos propios y externos surgidos de una intensa curaduría y ajustados a una secuencia de aprendizaje*².

Reafirmamos, entonces, la concepción desde la cual parte la elaboración de esta Actualización Académica, en el campo específico de la educación nos encontramos frente aun nuevo horizonte: las tecnologías no solo se utilizan como herramientas didácticas que mejoran los procesos de enseñanza y de aprendizaje, sino que se convierten en un nuevo ámbito en el que se desarrollan los procesos formativos. Resulta crucial, entonces, la formación de profesionales idóneos para la comprensión de estos procesos, capaces de concebir los nuevos escenarios educativos utilizando las TIC, para transformarlas, adecuarlas e incorporarlas a programas y proyectos de formación que puedan combinar la nueva modalidad híbrida que nos invita a diseñar nuestro sistema educativo.

Marco epistemológico

Desde mediados del siglo XX, en el marco de una, cada vez más marcada, interdependencia entre tecnología y desarrollo, los gobiernos comenzaron a desarrollar políticas de inclusión estrechando significativamente los lazos entre educación-ciencia y tecnología e incorporando en su agenda temas tecnocientíficos vinculados a intereses económicos y sociales. Dicha preocupación se fundamenta en la utilidad de la ciencia y la tecnología como instrumento para resolver problemas y lograr objetivos concretos en educación, salud, empleo, industria, comercio, defensa del medio ambiente, etc. (Albornoz, 2010.)

Sin embargo, lejos de provocar un impacto positivo los proyectos que han intentado llevar a la práctica políticas que vinculen la inclusión por medio de la tecnología durante el siglo XX han resultado un fracaso (Thomas, H. 2012). A partir de la década de 1980, y tomando como punto de partida estas políticas de inclusión tecnológica fallida, se han conformado diferentes marcos de investigación en los cuales se pone el acento en los fundamentos epistemológicos de dichas políticas fallidas en los cuales linealidad, la artefactualidad, el economicismo y el determinismo tecnológico, y social, aparecen como los marcos teóricos comunes (Thomas, H. 2012).

En el ámbito educativo las políticas de e-inclusión, es decir, por medio la incorporación de TIC, no han sido una excepción a los fracasos de dar una respuesta a la relación desarrollo tecnológico-inclusión social. La historia reciente de la tecnología nos muestra que, según lo visto en el proyecto **OLPC** ("*One*

² Floridi, Luciano. "Luciano Floridi—Commentary on the Onlife Manifesto". The onlife manifesto. Springer, Cham, 2015. 21-23.

Laptop Per Child" una iniciativa iniciada en el foro de Davos en 2006 con el apoyo de la ONU y dado de baja en 2014 por sus bajos resultados y su altos costos), la distribución de computadoras portátiles entre docentes y estudiantes, con el propósito de proporcionar, información, la posibilidad de construir conocimientos y armas para obtener acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como una forma moderna de educación no son suficientes para reducir la brecha digital entre estudiantes.

Partiendo de estas experiencias, la presente Actualización Académica aborda la inclusión de las TIC en en modelos híbridos de aprendizaje, posicionándose dentro la teoría crítica de la tecnología (Feenberg 1991, 2005) adoptando un enfoque analítico-conceptual enmarcado en la visión constructivista de los estudios sociales de la tecnología (Pinch y Bijker, 1984), en el cual se concibe a la relación tecnología-sociedad como un sistema sociotécnico complejo caracterizado como un "tejidos sin costura", en el que lo social y tecnológico son dos aspectos de una misma relación (Seamless web – Hughes, 1986). Esta postura nos permitirá evitar la visión determinista, lineal y a-conflictiva de las tecnológicas, que distinguen a priori entre lo tecnológico y lo social, permitiéndonos abrir "la caja negra de la tecnología" y al mismo tiempo, nos permitirá superar el determinismo tecnológico imperante en las políticas públicas vinculadas a reducir la brecha digital.

Es importante destacar que, lejos de quedarse simplemente en una descripción analítica, la perspectiva sociotécnica nos posibilitará diseñar estrategias modelos interactivos de e-inclusión que propicien la plena "apropiación" de las TIC por parte de los usuarios (Sandia Saldivia, Beatriz Elena; Luzardo Briceño, Marianela; Aguilar-Jiménez, Alba Soraya 2019.) superando los modelos neutrales de la tecnología (propios del mainstream tecnológico) basados en sujetos aislados, en artefactos singulares, en soluciones ofertistas, en factores de existencia universal y en el rol pasivo de los usuarios.

La importancia de adoptar el análisis sociotécnico para analizar y desarrollar escenarios educativos utilizando las TIC, reside en reconocer los procesos de cambio tecnológico y de co-construcción en los que intervienen, de forma compleja, tanto de actores como de artefactos. Esto implica brindar elementos de comprensión sobre las transformaciones de la educación y de las actividades de enseñanza en la Sociedad de la Información lo que requiere incorporar en los contextos educativos la premisa de que las sociedades están hoy más conscientes de la influencia de las tecnologías digitales en casi todos los aspectos de nuestras vidas. Teniendo en cuenta que en la actualidad adoptamos tecnologías de manera más sofisticada, es razonable esperar que los conocimientos, prácticas y habilidades tecnológicas relacionadas a dichos sistemas tecnológicos sean iguales o más complejos. Como veremos, esta complejidad no se asocia con cuán difícil es interactuar con ciertas herramientas (la simplicidad en la

tecnología es la regla de oro), sino más bien con las capacidades de pensar críticamente y evaluar los contextos.

Objetivos del Postítulo

General

Comprender las características y particularidades de la educación híbrida en los diferentes niveles y áreas temáticas del sistema educativo.

Específicos

- Reorganizar la planificación didáctica en torno a la flexibilización curricular para focalizar en la formación de las competencias del siglo XXI.
- Planificar secuencias de enseñanza que optimicen experiencias de aprendizaje profundo, creativo, significativo, la autonomía y la gestión del tiempo.
- Diseñar y gestionar prácticas de evaluación en entornos híbridos.
- Dominar estrategias de enseñanza y aprendizaje en entornos híbridos.

Carga Horaria Total

147 horas reloj/ 220 horas cátedra

Régimen u opción de cursada

Presencial con complemento virtual, 70 % presencial, 30 % en plataforma virtual.

Requisitos de admisión

Pueden aspirar a cursar la “Actualización Académica”:

- Docentes de cualquier nivel del sistema educativo o con título profesional con certificación pedagógica.

Régimen Académico Específico

El dictado del presente postítulo está organizado en torno al diseño de clases presenciales, semanales, y la aplicación y profundización de los temas abordados a través del trabajo virtual en la plataforma del instituto – nodo de la red INFoD – con uso reflexivo de las TIC que incorpore un verdadero aprendizaje significativo. De esta manera se garantiza el cumplimiento de las cargas horarias establecidas para cada espacio curricular.

Las propuestas didácticas se deberán planificar cumpliendo con los formatos curriculares previstos en cada caso (seminario, módulo, taller), promoviendo en forma permanente la integración práctica y situada, el análisis teórico-metodológico, la discusión, argumentación y reflexión crítica sobre los conocimientos previos y nuevos.

Los espacios con formato de módulo exigen para su acreditación el 70% de asistencia comomínimo, así como el cumplimiento de instancias de actividades prácticas y de evaluación parcial y finales que cada espacio establezca para su acreditación.

Los espacios con formato de taller exigen para su acreditación el 80% de asistencia como mínimo, así como el cumplimiento de instancias de actividades prácticas y de evaluación parcial y finales que cada espacio establezca para su acreditación.

Los docentes a cargo de cada espacio curricular, deberán notificar fehacientemente a los cursantes, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acreditación. Estos deberán guardar coherencia con la propuesta formativa y formar parte de acuerdos pedagógicos del equipo docente.

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, con números enteros, e irá desde el 1 (uno) como puntaje mínimo, al 10 (diez) como puntaje máximo. Se considerará "aprobada" la evaluación que haya obtenido un puntaje de 4 (cuatro) o más, y "desaprobada" la que haya obtenido un puntaje menor que 4 (cuatro).

Instancia de acreditación directa por promoción:

La acreditación directa de la unidad curricular, requiere el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos, se dará por promocionada la unidad curricular correspondiente.

Instancia de regularización y acreditación por examen final:

La regularidad en el cursado se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 4 (cuatro). Obtenida la regularidad de la unidad curricular se accede a la acreditación de la misma rindiendo examen final en los turnos correspondientes al Postítulo.

Sobre la acreditación:

La acreditación es el acto académico - administrativo a través de la cual se reconoce la apropiación por los estudiantes de saberes y capacidades en el desarrollo de una unidad curricular. La acreditación de la unidad curricular quedará debidamente documentada en la institución siendo obligación del docente transferir los datos y la documentación necesaria. Agotadas estas posibilidades y no cumplidas las instancias antes mencionadas el estudiante deberá recurrar la unidad curricular.

Acreditación Final del Postítulo:

Para la obtención de la postitulación Actualización Académica en Diseño de la enseñanza en entornos híbridos, se deberá aprobar las unidades curriculares correspondientes al diseño curricular de la propuesta y se exige la aprobación de un Trabajo Final Académico.

El mismo consiste en una producción escrita de elaboración individual sobre un tema específico del área de formación del presente postítulo, a elección del cursante y con la posibilidad de consulta académica a un especialista del campo.

La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y por lo menos un profesor de la institución que no pertenezca al mismo y que acredite formación en el tema.

El informe del trabajo final académico deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación. Los resultados de la evaluación del trabajo final constarán en acta de evaluación y dictamen que lo fundamente.

Estructura y distribución curricular

Malla Curricular									
Espacio Curricular	Formato	Docente a cargo	Perfil Docente	Horas Presenciales		Horas Virtuales		Total	
				Cátedra	Relej	Cátedra	Relej	Cátedra	Relej
Construcción social del conocimiento	Seminario	Prof. Pedro Soriano	Prof./Diplo/ Esp./ Lic./ Mgtr. en Ciencia y Tecnología / Tecnología Educativa o títulos afines	30	20	15	10	45	30
Cultura de la conectividad y sociedades en red	Módulo	Julián Holzman	Prof./Diplo/ Esp./ Lic./ Mgtr. en Tecnología Educativa o títulos afines.	30	20	15	10	45	30
Diseño de escenarios digitales educativos	Módulo	Prof. Julián Holzman	Prof./Diplo/ Esp./ Lic./ Mgtr. en Tecnología Educativa o títulos afines	30	20	15	10	45	30
Diseño de materiales didácticos para ambientes híbridos de enseñanza	Taller	Prof. Adriana Hermosilla	Prof./Diplo/ Esp./ Lic./ Mgtr. en Tecnología Educativa o títulos afines	30	20	15	10	45	30
Taller de diseño de dispositivos tecnológico-sociales educativos	Taller	Prof. Pedro Soriano	Prof./Diplo/ Esp./ Lic./ Mgtr. en Ciencia y Tecnología / Tecnología Educativa o títulos afines	20	13	20	14	40	27
Carga horaria total del postítulo								220	147

Descripción de la estructura curricular

1. Construcción social del conocimiento.

• Síntesis explicativa

En las últimas décadas, la referencia al modo en que la ciencia y la tecnología inciden sobre la manera en que experimentamos, operamos y reproducimos nuestra realidad se ha convertido en un tópico cotidiano. Sin embargo, en nuestra interacción permanente con los objetos, artefactos y productos de la ciencia y la tecnología no solemos dedicarle mucho tiempo a la reflexión acerca de los lazos y las relaciones que vinculan los procesos de producción de conocimientos, de cambio tecnológico y de cambio social. En los espacios educativos, tanto a la ciencia como a la tecnología se le han atribuido se la suele caracterizar como un conjunto acumulativo de conocimientos que aparecen como resultado de un crecimiento lineal, ignorando las crisis, remodelaciones profundas y discontinuidades que dan lugar a la transmisión de conocimientos ya elaborados, que ocultan los problemas que generaron su construcción, las dificultades que hubo que sortear, su adopción, su evolución y más aún las limitaciones y las perspectivas aún abiertas. Dicha visión aproblemática, ahistórica y dogmática, en la que subyace una concepción que destaca el papel de un conocimiento neutro, ha dejado de lado el carácter humano de la actividad científica y tecnológica olvidando el rol que juegan las hipótesis, los intereses, las ideas apriorísticas, la invención, la creatividad, las dudas de las comunidades de investigadores que las produjeron. Esto constituye uno de los aspectos más extendidos y erróneos sobre la naturaleza de la ciencia, que además presenta a los conocimientos científicos y tecnológicos como obras de genios aislados, e ignora los procesos de trabajo colectivo que interviene en construcción.

En virtud de lo anteriormente expuesto, la enseñanza y el aprendizaje en este espacio curricular tiene como propósito fundamental promover en los estudiantes la reflexión crítica acerca de la naturaleza del conocimiento científico y tecnológico otorgándoles las herramientas que los ayuden a caracterizarlo como un conocimiento producto de la actividad humana, de carácter social y colectivo, y atravesados por aspectos políticos, económicos, ideológicos y culturales, en el marco de las complejas relaciones ciencia-tecnología-sociedad.

• Objetivos

- Conocer y reflexionar sobre la lógica de construcción del conocimiento científico y tecnológico
- Reconocer y analizar las características del conocimiento científico y tecnológico en su especificidad, su carácter provisorio y problemático. Identificar los principales aportes realizados desde diferentes disciplinas metacientíficas en el proceso de construcción del conocimiento científico y tecnológico.

• Formato curricular:

- Seminario

• Contenidos

- El ecosistema del conocimiento: su clasificación y delimitación, el proceso de construcción y co-creación.
- La conformación de los paradigmas objetivistas y constructivistas en campo epistémico-educativo.
- Las revoluciones científico-tecnológicas del siglo XX y su impacto en el ámbito educativo: El debate en torno a los conceptos de sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

- Las principales teorías del aprendizaje entorno a la educación científica y la alfabetización tecnológica: el modelo de aprendizaje tecno-cognitivo en torno a la innovación (learning-by-doing, learning-by-using, learning-by-interacting), las dinámicas de conocimiento tácito/explicito, el modelo de diálogo de saberes.
- Principales tensiones y debates meta-cognitivos en torno a la Tecnología Educativa y su impacto en el campo educativo. los fenómenos de transducción, transferencia y difusión tecnológica como formas de solución en la brecha tecnológica.
- La importancia de la reflexión epistemológica en el ámbito educativo: su relación con la didáctica y la práctica docente, su importancia como elemento de articulación, selección y confección de contenidos, y en la confección de estrategias de evaluación.

• **Bibliografía Obligatoria**

- Thomas, H. (2000): Tecnología y Sociedad, en Kreimer P. y Thomas, H.: Aspectos sociales de la Ciencia y la Tecnología, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- Chalmers, Alan. F. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? México, Siglo Veintiuno Editores, 1990.
- BERNAL, John (1967): Historia social de la ciencia, Barcelona, Península.
- MERTON, Robert (1984): Ciencia, tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII. Madrid, Alianza.
- VINCK, D. (2014), Ciencias y sociedad. Sociología del trabajo científico, Barcelona, Gedisa editorial.
- COLLINS, H. y PINCH, T. (1996), El gólem. Lo que todos deberíamos saber acerca de la ciencia, Barcelona, Crítica.
- Thomas, H. (2000): Tecnología y Sociedad, en Kreimer P. y Thomas, H.: Aspectos sociales de la Ciencia y la Tecnología, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes,.
- ECHEVERRÍA, Javier (2009); 'Interdisciplinariedad y convergencia tecnocientífica nano-bio-info-cogno'. En Sociologías, año 11, N° 22, págs. 22 – 53, Porto Alegre.
- BUSH, Vannevar (1999); 'Ciencia, la frontera sin fin. Un informe al Presidente, julio de 1945', en: Redes, Editorial de la UNQ, Buenos Aires.
- ZIMAN, John (2003); 'Ciencia y sociedad civil'. En Isegoría N° 28, págs. 5 a 17
- ALBORNOZ, Mario (2007); 'Los problemas de la ciencia y el poder', en: CTS - Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, vol.3, n.8.
- Katz, C. (1998), "Determinismo tecnológico y determinismo histórico-social", en: Redes, V (11).
- OECD (1996), La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base. Redes. Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, Vol. III, N° 6.
- Dagnino, R.; Thomas, H. y Gomes, R. (1999), "Los fenómenos de transferencia y transducción de conceptos como elementos para una renovación explicativa-normativa de las políticas de innovación en América Latina", ponencia presentada en ALTEC 1999. VIII Seminario Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica, Valencia.
- Hughes, T. (2008), "La evolución de los grandes sistemas tecnológicos", en: thomas, h. y BuCh, a. (comps.), Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.

- IunDVall, B-Å. (ed.) (2009), Sistemas Nacionales de Innovación. Hacia una teoría de la innovación y el aprendizaje por interacción, UNSAM Edita, Buenos Aires.
- Dagnino, R. y Thomas, H. (2000), "La política científica y tecnológica en América Latina: nuevos escenarios y el papel de la comunidad de investigación", en: Redes, VI (13).

2. Cultura de la conectividad y sociedades en red

• Síntesis explicativa

En los últimos años las tecnologías han atravesado nuestras formas de concebir la sociedad, la cultura y el conocimiento de maneras múltiples y no siempre visibles. Desde los inicios de internet, las transformaciones en nuestra vida cotidiana han sido profundas. La forma como nos relacionamos afectiva, social y laboralmente ha sido atravesada por las nuevas tecnologías y los medios digitales.

Desde el sueño democratizador y comunitario como punto de origen de la web, hasta la monetización de los usuarios, se desarrollará un análisis crítico de este proceso. Pero esto no responde únicamente a los avances tecnológicos de las últimas décadas, sino también a factores económicos e incluso políticos que influyen en esta construcción dinámica de las sociedades en red. Nuestra forma de percibir el mundo hoy, teniendo en cuenta las diferentes generaciones, la irrupción de las redes sociales, aplicaciones de celular, redefinición de valores, etc. responde a una multicausalidad sobre la que profundizaremos a través de los diversos contenidos. El énfasis estará puesto en los nuevos modos de producción del conocimiento.

Se busca comprender las formas de poder en la sociedad y promover, además, la reflexión en torno a los peligros y desafíos que presenta esta cultura de la conectividad y la utilización de los medios conectivos. Peligros y desafíos que conviene tener presentes al momento de integrar los medios digitales a la educación pospandemia.

• Objetivos

- Comprender la evolución histórica de la cultura de la conectividad y la construcción de las sociedades en red para repensar nuestra forma de entablar relaciones humanas en la actualidad y reconocer las influencias del pasado en el presente.
- Identificar los cambios y continuidades de las conexiones humanas luego del ingreso de los medios conectivos en las sociedades para repensar nuestras actitudes y relación con los demás.
- Profundizar sobre los modos de construcción del conocimiento en la contemporaneidad en contextos de cambios comunicacionales.
- Reflexionar sobre los desafíos y peligros que se presentan en las sociedades en red para poder revalorizar aquello que puede generar cambios positivos en las nuevas formas de socialidad fortaleciendo la inclusión y la igualdad.

- **Formato curricular**

- Módulo

- **Contenidos**

- Origen de la cultura de la conectividad y su conceptualización contextual.
- La codificación de las conexiones humanas.
- Hacia una socialidad vendible.
- El ecosistema de los medios conectivos, en una cultura de la conectividad.
- Usos y abusos de las tecnologías digitales.
- Repensar las formas de inclusión.
- Salir de la era de la ingenuidad.

- **Bibliografía Obligatoria**

- BERARDI, F. (2017) Futurabilidad. La era de la importancia y el horizonte de la posibilidad. Buenos Aires: Caja Negra.
- BUCKINGHAM, D. (2008) Más allá de la tecnología. Buenos aires: Manantial.
- BYUNG - CHUL, Han (2013) La sociedad de la transparencia. Buenos Aires: Herder
- COBO, C. (2019), "Acepto las condiciones. Usos y abusos de las tecnologías digitales". Fundación Santillana, Madrid.
- CASTELLS, M. (1997) La era de la información. Tomo I. Madrid: Alianza Editorial.
- DE ALBA, A. (1995) Comp. Posmodernidad y Educación. México: CESU
- JENKINS, H. (2009) Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la colaboración. Barcelona: Paidós
- ROMANÍ, C. C., & MORAVEC, J. W. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación (Vol. 3). Edicions Universitat Barcelona. En URL:
www.aprendizajeinvisible.com/es/
- VAN DIJCK, J. (2016), "La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales". Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

3. **Diseño de escenarios digitales educativos**

- **Síntesis explicativa**

Esta Unidad Curricular propone profundizar sobre uno de los principales desafíos que nos dejó la pandemia. La incorporación de las nuevas tecnologías y la creación de ambientes digitales educativos

que propicien escenarios de enseñanza enriquecidos, críticos y didácticamente viables, se presentan hoy como una necesidad para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.

Este proceso implica la flexibilización de tiempos, la modificación de las grillas horarias y la compartimentación de asignaturas, la deslocalización del conocimiento, el acceso a la investigación a partir de la multiplicidad de fuentes de información disponibles y de formas de relacionarse entre el estudiante y el docente en pos de una genuina co-construcción del conocimiento. El rol de cada uno de los actores se ve interpelado por esta realidad. Diseñar escenarios digitales educativos teniendo en cuenta sus características y rasgos particulares, el enfoque de aprendizaje y los medios, es fundamental para acompañar los cambios tecnológicos, sociales y culturales.

El foco estará puesto en que los docentes logren la incorporación de diversas tecnologías entendiendo los aprendizajes en la práctica, enmarcados en un trabajo sistemático de reflexión e interpretación de las actividades, a partir de criterios pedagógico-didácticos que promuevan procesos de innovación en la enseñanza.

• **Objetivos**

- Reflexionar sobre los desafíos que se presentan en la educación post-pandemia para reformular nuestras prácticas de enseñanza-aprendizaje con la integración de las nuevas tecnologías.
- Conocer las características particulares de los escenarios digitales educativos descubriendo similitudes y diferencias con el ámbito presencial de enseñanza tradicional y la incorporación de nuevos contextos de aprendizaje híbrido.
- Redefinir el rol docente en la nueva realidad educativa post-pandemia y en los entornos digitales para lograr que la relación docente-estudiante sea significativa.
- Diseñar y construir escenarios digitales educativos propicios para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje frente a la necesidad de crear nuevos modelos híbridos de educación.

• **Formato curricular:**

- Módulo

• **Contenidos**

- Definición y características del diseño de escenarios digitales educativos.
- El rol docente en los ambientes digitales educativos.
- El diseño de escenarios digitales educativos y los diversos enfoques de aprendizaje.
- Planificación y creación de ambientes digitales, principales funcionalidades.
- Poniendo en práctica lo aprendido: metodologías y evaluación.

• **Bibliografía Obligatoria**

- AREA MOREIRA, M. (2018). Las aulas virtuales en la docencia de una universidad presencial: la visión del alumnado. (<http://dx.doi.org/10.5944/ried.21.2.20666>, Ed.)

RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 21(2) , 179-198. Disponible en <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/20666>

- AREA MOREIRA y ADELL, J. (2009): eLearning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga, págs. 391-424. Disponible en: <https://tecedu.webs.ull.es/textos/eLearning.pdf>
- ADELL SEGURA, J. B. (s.f.). Entornos virtuales de aprendizaje y estándares de e-learning. Centre d'Educació i Noves Tecnologies (CENT) Universitat Jaume I . Disponible en: http://elbonia.cent.uji.es/jordi/wp-content/uploads/docs/C15_JAS_v2.pdf
- CABERO, J. (2006). Bases pedagógicas del e-learning. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC) (artículo en línea). DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v3i1.265> Disponible en <http://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/view/v3n1-cabero.html>
- MAGGIO, M. (2018). La era de la invención. En M. Maggio, Reinventar la clase en la universidad (págs. 21-44). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paidós.
- PARDO KUKLINSKI, H. y COBO, C. (2020), "Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia". Outliers School, Barcelona.

4. Diseño de materiales didácticos para ambientes híbridos de enseñanza

• Síntesis explicativa

Los materiales de enseñanza han constituido un objeto privilegiado de reflexión en tanto artefactos u objetos culturales que vehiculizan la comprensión de los contenidos curriculares y la construcción del conocimiento escolar. Si bien los enfoques tecnicistas dominaron durante décadas la teoría y la práctica de la concepción, elaboración y producción de los materiales, en los últimos años su elaboración se ha orientado a un análisis multidimensional que procura contextualizar su diseño en el marco de las políticas curriculares, las reflexiones epistemológicas disciplinares y los condicionamientos políticos, socioinstitucionales, económicos, pedagógicos y culturales que modelan las prácticas educativas concretas.

El escenario digital, por su parte, ha transformado las condiciones de producción de los materiales de enseñanza y ha permitido el desarrollo de una nueva generación de artefactos digitales hipertextuales, multimodales, transmedia e interactivos que conviven y dialogan con los materiales tradicionales en el espacio escolar y fuera de él.

En este contexto, el taller procura una serie de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan construir criterios para el análisis, la selección, el diseño y la evaluación de materiales que brinden a los estudiantes nuevas oportunidades para aprender. El estudio de los materiales será abordado teniendo en cuenta dimensiones textuales, curriculares, culturales y tecnológicas; y se aportarán referencias históricas pertinentes para su contextualización. Las tendencias contemporáneas serán exploradas con referencia a casos concretos de diseño e implementación en instituciones educativas de distintos niveles.

• Objetivos

- Reflexionar sobre las decisiones de diseño y su contextualización en las prácticas de enseñanza.
- Explorar tendencias pedagógicas emergentes en el diseño y producción de materiales que dan cuenta de cambios en los modos de enseñar y aprender emergentes en el escenario digital y la ubicuidad del acceso a la información.

- Diseñar materiales educativos digitales originales y relevantes para distintos niveles del sistema educativo y la educación no formal, recuperando las dimensiones analizadas.

- **Formato curricular**

- Taller

- **Contenidos**

- El estudio de los materiales en perspectiva pedagógica, cultural, cognitiva, tecnológica y política. Continuidades y rupturas en la concepción y desarrollo de materiales impresos y digitales, considerando sus potencialidades para la comunicación, la apropiación y la producción de conocimientos.
- La construcción de materiales digitales y los desafíos del pensamiento visual, la hipertextualidad, la multimodalidad y la interactividad.
- Las relaciones entre materiales, estrategias didácticas y contenidos disciplinares. La apropiación y la curaduría de contenidos como parte de la enseñanza.
- Exploración de tendencias emergentes: consumos culturales en medios digitales; narrativas transmedia; creaciones inmersivas -videojuegos y realidad aumentada / alternativa / virtual); microcontenidos y cultura snak; gamificación. Los contenidos abiertos, los desafíos del codiseño y la mirada etnográfica.

- **Bibliografía Obligatoria**

- AREA MOREIRA, M.: "La transformación digital de los materiales didácticos. De los libros de texto a la Red". En AREA MOREIRA, M. (dir.) (2020) Escuel@ Digit@l. Los materiales didácticos en la Red. Barcelona: Graó.
- AUGUSTOWSKY, G. (2008) Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Buenos Aires: Tinta fresca. https://www.academia.edu/34361300/ENSE%C3%91AR_A_MIRAR_IM%C3%81GENES_EN_LA_ESCUELA_Cap%C3%ADulo_3
- BENHAMOU, F. (2015) El libro en la era digital. Buenos Aires. Paidós. Cap.4.- El lector vagabundo. Cap. 6. La marca y la página. Cap. 13. Las nuevas escrituras. Cap.17. El impacto de los Massive open Online Courses.
<https://fdocuments.in/document/el-libro-en-la-era-digital-francoisebenhamou.html>
- COBO, C. (2016) La innovación pendiente. Reflexiones (y provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Capítulo 3: Contenido, contenedores y contextos. Colección Fundación Ceibal/ Montevideo: Debate.
https://digital.fundacionceibal.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/159/1/La_innovacion_pendiente.pdf
- DUSSEL, I. Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y de formación docente
<https://seccionlreg6ta.files.wordpress.com/2016/09/educar-la-mirada-dussel.pdf>
- ODETTI, V. (2020) De lo hipermedial a lo performativo: el devenir de los materiales didácticos digitales. Buenos Aires: PENT Flacso
<http://www.pent.org.ar/sites/default/files/institucional/publicaciones/De%20lo%20hipermedial%20a%20lo%20performativo.%20Odetti.pdf>
- SCOLARI, C. (2013) Narrativas transmedia. Cuando todos los medios cuentan. Barcelona:

- <http://www.fadu.edu.uy/estetica-diseno-ii/files/2013/05/119756745-1r-CapituloNarrativas-Transmedia.pdf>

5. Taller de diseño de dispositivos tecnológico-sociales educativos

• Síntesis explicativa

El trabajo final consistirá en un trabajo individual que incluya una producción escrita sobre un tema específico del área de formación del presente postítulo, a elección del cursante, en la cual se visualice el proceso del cursante en los diferentes espacios curriculares y la utilización de estrategias específicas de Investigación Educativa.

Será requisito indispensable incluir en el Trabajo Final Integrador al menos tres de los espacios curriculares cursados durante la Actualización Académica.

En este taller se acompañará la producción del trabajo final de los cursantes de dos maneras. Por un lado, con el desarrollo de algunas herramientas pertinentes para abordar el análisis de las propuestas generar capacidades de concepción, implementación, gestión y evaluación de iniciativas de TIC y estrategias institucionales basadas el diseño e implementación de Sistemas Tecnológico-sociales educativos inclusivos y sustentables; y por otro, con el abordaje de cuestiones vinculadas con las particularidades textuales y de orden retórico en la producción de este tipo de escritos.

• Objetivos

- Acompañar y orientar a los alumnos, a través de un taller, en el proceso de elaboración del Proyecto de Trabajo final.
- Reflexionar sobre los aspectos teóricos y metodológicos para la elaboración del Trabajo.
- Orientar a los estudiantes sobre cómo transformar un problema de interés, expresado en preguntas iniciales, en un problema de investigación relevante y factible de ser desarrollado como proyecto de trabajo final.
- Generar capacidades de identificación de situaciones-problema vinculadas a condiciones socioeducativas.
- Diseñar y operacionalizar estrategias didácticas orientadas al uso de TIC.
- **Ejercitar las herramientas metodológicas propias del diseño y planificación estratégica de Sistemas Tecnológicos-sociales educativos.**
- Reflexionar sobre la importancia de la escritura en tanto práctica que favorece la producción y comunicación de conocimientos acerca de la tarea.

• Formato curricular

- Taller

• Contenidos

- Elaboración de trabajos de escritura académica. El Plan de Trabajo y la escritura del trabajo: diferencias.

- Objetivos y propósitos.
- Lineamientos para la elaboración del trabajo.
- Búsqueda bibliográfica. Acceso a las bases de datos. Citas y referencias bibliográficas. La organización del material.
- La definición del área temática y su delimitación. Planteamiento de la hipótesis o del problema. La formulación del problema.
- Fundamentos. Antecedentes en el tema. Identificación de los argumentos a favor y en contra. Razones y argumentos. Justificación. Identificación del marco teórico.
- Objetivos generales y específicos.
- La estructura del Plan de Trabajo. Elaboración del proyecto de trabajo. Metodología, Métodos de trabajo.

• **Bibliografía Obligatoria**

- Arnoux, E., Borsinger, A., Carlino, P., di Stefano, M., Pereira C. y Silvestri, A. (2004). La intervención pedagógica en el proceso de escritura de tesis de posgrado. Revista de la Maestría en Salud Pública, 2 (3) 1-16. Disponible en: <https://www.aacademica.org/paula.carlino/169>
- BERICAT, E. La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social, Ariel 1998 Cap. 4, pp. 91-102.
- CANALES C. M. (Coord.) Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. Santiago. LOM, 2006.
- CARLINO, P. La experiencia de escribir una tesis: contextos que la vuelven más difícil". Comunicación al II Congreso Internacional de la Cátedra UNESCO de Lectura y Escritura, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 5-9 de mayo 2003. En: <https://media.utp.edu.co/referenciasbibliograficas/uploads/referencias/ponencia/239-la-experiencia-de-escribiruna-tesis-contextos-que-la-vuelven-m-s-difcilpdf-OGf01-articulo.pdf>
- DELGADO, J. M, y GUTIERREZ, J Métodos y técnicas cualitativas de investigación, Madrid, Ed. Síntesis, 2007.
- ECO, Umberto (1999), Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura, Barcelona, Gedisa, Capítulo 1, pp. 18- 26
- HERNANDEZ, R. et al., Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, McGrawHill, México, 2006. Capítulo 4, pp. 63-98 y Capítulo 6, pp. 121-154.
- HUERTAS, F. (1993): El Método PES. Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Carlos Mathus. Editorial Altadir, Chile
- JUÁREZ, P. Hacia la planificación de Sistemas Tecnológicos Sociales: ¿cómo se transforman 'conceptos' en 'praxis' para el desarrollo inclusivo sustentable? en Thomas, H., Juárez, P., Esper, P., Picabea, F. y Gordon, A., Tecnologías públicas. Estrategias para el Desarrollo Inclusivo Sustentable, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. 2020.
- **THOMAS, H.; Davyt, A. y Becerra, L. (2013) Repensar el desarrollo y el cambio tecnológico. De la crítica conceptual a la propuesta normativa, presentado en la Conferencia Internacional LALICS 2013.**
- THOMAS, H.; Juárez, P. y Picabea, F. (2015): ¿Qué son las Tecnologías para la Inclusión Social?,

Bernal, RedTISA y Universidad Nacional de Quilmes

- **THOMAS, H. (2012). Tecnologías para la inclusión social en América Latina: de las tecnologías apropiadas a los sistemas tecnológicos sociales. Problemas conceptuales y soluciones estratégicas, en Thomas, H. (Org.), Santos, G. y M. Fressoli (Eds.), Tecnología, desarrollo y democracia. Nueve estudios sobre dinámicas socio-técnicas de exclusión/inclusión social, MINCyT, Buenos Aires, pp. 25-78.**
- SAUTU, R. y otros, Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales. En CLACSO, Colección campus virtual:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%203.pdf>.

Evaluaciones y trabajo final de acreditación.

Al finalizar cada unidad curricular se desarrollará una instancia de evaluación con carácter de integración que permita a cada estudiante la comprensión teórico experiencial de los contenidos tratados en cada espacio. De este modo, se irá promocionando cada instancia e integrando la totalidad de los contenidos propuestos en las unidades curriculares.

El trabajo final individual se planteará de tal modo que permita una evaluación integral por parte del equipo docente, entre pares y de autoevaluación; desarrollándose para ello en tres etapas: 1. elaboración escrita de un proyecto de aplicación de los conocimientos y experiencias integradas a una situación de enseñanza en contextos institucionales; 2. presentación, intercambio y evaluación crítica entre pares; 3. Autoevaluación y conclusiones finales.

El proyecto elaborado por cada estudiante será entregado al Comité Académico a cargo para su evaluación académica.

Modalidad Dirección/Coordinación Académica

La dirección académica del postítulo estará a cargo de un Coordinador/a de Carrera, designado de acuerdo con la normativa jurisdiccional e institucional correspondiente.

El Coordinador deberá cumplir con las funciones asignadas para su rol por la normativa vigente, pero especialmente tendrá que:

- Ejercer tareas de supervisión académica de los espacios curriculares, especialmente en lo que respecta a la evaluación sistemática de la calidad de la enseñanza del postítulo.
- Informar sobre el desarrollo académico de la propuesta.
- Orientar, asesorar y acompañar al equipo docente en sus tareas específicas, promoviendo el trabajo en equipo.
- Promover y gestar convenios de cooperación con otras instituciones (universidad, escuelas de la zona, municipio, etc.) beneficiosos para el desarrollo del postítulo, ad referendum del Consejo Directivo.

Procedimientos de evaluación institucional de la implementación de la propuesta

Se propone en forma complementaria realizar instancias evaluativas que consistirán en la realización de una encuesta de opinión y de carácter anónimo a los cursantes del postítulo, una encuesta de autoevaluación de los docentes y un informe de la coordinación, al finalizar el cursado de cada semestre. Finalmente se realizará un informe que sistematice y triangule los resultados de estos instrumentos de evaluación que será motivo de análisis y reflexión por parte del cuerpo docente y la coordinación de carrera en las instancias generadas a tal fin, de manera que esta dinámica permite promover la toma de decisiones sobre el desarrollo del postítulo con el objetivo de realizar las mejoras necesarias para optimizar la calidad de la formación, a partir de contemplar las distintas miradas involucradas.

Esta evaluación es de carácter continuo y tiene la intencionalidad de promover y naturalizar una cultura de evaluación institucional.

Convenios/ Acuerdos con otras Instituciones Educativas

Se establecerán convenios de complementariedad entre el I.S.F.D.yT. N° 9-030 "Del Bicentenario" y los equipos de Supervisión de la sede de Godoy Cruz, como así también con los equipos de gestión institucional de las escuelas asociadas de la zona.

Las escuelas asociadas están vinculadas a nuestra institución a partir de los convenios establecidos para la realización de la Práctica Profesional Docente y Residencia, en esta ocasión se pretende extender dichos convenios a la posibilidad de establecer acciones para que docentes y directivos de las mismas puedan realizar las actividades propuestas en esta actualización académica.

Recursos presupuestarios

No se requieren partidas presupuestarias.